

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
CONSTRUCTORA E GO GARZON&ORELLANA ASOCIADOS S.A.**

En la ciudad de Orellana, a los 19 días del mes Marzo del 2018, en la dirección de la empresa, Barrio Las Américas, calle Cofán y 06 de Diciembre; se reúne en sesión general ordinaria y universal de accionistas de la Constructora E GO GARZON&ORELLANA ASOCIADOS S.A.

Actúa como Presidenta de la Junta la Sra. Orellana Andrade Evelyn Patricia con cédula de ciudadanía No. 1720304144.

La Presidenta dispone que se constate el quórum, determinándose que se encuentra presente el 100% del capital suscrito, por lo tanto es procedente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Se declara instalada la junta siendo las 08:30. La Presidenta de la empresa pone a consideración de la Junta el siguiente Orden del Día:

- Aprobación de Estados Financieros al 31 de diciembre 2017.

Los accionistas después de revisar los informes de gerencia deciden por una unanimidad aprobar los estados financieros y ordenar la contabilización de la reserva legal del 10%, que corresponde al valor de \$762.17.

Siendo las 11:30 se da por concluida la Junta General ordinaria y Universal de accionistas, para constancia de lo acordado, firma al pie de la presente.

  
ORELLANA ANDRADE EVELYN PATRICIA  
PRESIDENTA